

ANEXO II**Contratación de personal con cargo a subvención para proyectos del Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación****Oferta de trabajo**

Proyectos de Cooperación Internacional del Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación

FINANCIADO POR: Programa Operativo de Cooperación Territorial INTERREG V-A Madeira-Azores-Canarias (MAC) 2014-2020, UE.

**PERFIL DEL/DE LA CANDIDATA/A:**

- Grado o Licenciatura en Ciencias Económicas o Empresariales u otro Título Universitario
- Inglés hablado y escrito mínimo nivel B1

PUNTUACIÓN MÍNIMA PARA QUE EL/LA CANDIDATO/A PUEDA OPTAR AL CONTRATO: NUEVE (9)

DATOS DEL CONTRATO:

- Gestión y coordinación de presupuestos
- Modificación de presupuestos y preparación de informes económicos, cálculos de costes laborales
- Elaboración de presupuestos para la presentación de nuevos proyectos dentro de los diferentes programas
- Elaboración de documentación en procedimientos administrativos, control de ingresos gastos y facturación

DURACIÓN DEL CONTRATO:

7 meses. Fecha de inicio: 1 de mayo de 2019. Fecha de finalización: 30 de noviembre de 2019. Con posibilidad de prórroga.

RETRIBUCIÓN BRUTA:

PACP1 a tiempo completo (TC 37,5) y retribución de 1.680,58 €

CENTRO DE TRABAJO:

Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación (VIC)

SE REALIZARÁ UNA ENTREVISTA A LOS/LAS CANDIDATOS/AS: Puntuación máxima para la entrevista [SEIS]

CRITERIO DE SELECCIÓN:

Baremación, según el siguiente baremo

Fase I. Valoración currículum

Criterio	Puntuación
Experiencia demostrable en gestión y justificación económica y administrativa de proyectos europeos procedentes de programas PCT-MAC, POCTEFEX, ERASMUS MUNDUS, ETC. (1 punto por seis meses de experiencia)	6
Nivel alto de ofimática, principalmente Microsoft Excel (1,5 punto por título intermedio; 3 puntos por título avanzado)	3
Experiencia demostrable en la elaboración y presentación de presupuestos para nuevos proyectos dentro del marco de diferentes programas (1 punto por seis meses de experiencia)	2
Experiencia en contratación de personal y costes laborales (1 punto por seis meses de experiencia)	2
Francés hablado y escrito B1 o superior	2
Portugués hablado y escrito A2 o superior	1
Experiencia demostrable en coordinación y gestión de proyectos internacionales (1 punto por seis meses de experiencia)	1
Experiencia en elaboración de documentación de procedimientos administrativos (negociados con o sin publicidad, abiertos) (1 punto por seis meses de experiencia)	1

Fase II. Entrevista Personal

Criterio	Puntuación
Entrevista Personal. Sólo se realizará a los/as 3 mejores candidatos/as. La entrevista se basará en los méritos alegados por el/la candidato/a en su Currículum vitae. Se valorará la adecuación de la persona al puesto, las capacidades y competencias personales genéricas, el compromiso, actitud y motivación, la iniciativa y capacidad de trabajo en equipo e idiomas.	6

Tras la publicación de la resolución definitiva de admitidos/as y excluidos/as en base a los requisitos, se procederá a comprobar y evaluar las acreditaciones de la documentación presentada dando lugar a la publicación de la Resolución de Méritos. Aquellos/aquellas que superen la puntuación mínima (NUEVE), pasarán a la fase de entrevista. La fase de entrevista contará con una puntuación máxima de SEIS puntos.